

La Universidad mejora sus resultados en productividad en el sistema público

Los centros de la Comunidad, sextos del país en docencia, investigación y tecnología

DL | LEÓN

■ La Universidad de León es una de las que ha mejorado sus resultados en el último año dentro del informe sobre resultados de los centros universitarios que elaboran la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie). Los centros públicos de estudios superiores de Castilla y León son los sextos en volumen de resultados en docencia, investigación e innovación y desarrollo tecnológico. Encabezan la lista las tres comunidades de mayor tamaño: Madrid, Cataluña y Andalucía, y a la cola se encuentran la mayor parte de autonomías uniprovinciales como Navarra o Cantabria.

Sin embargo, en lo que se refiere a productividad del sistema público universitario Castilla y León no destaca y se registran grandes diferencias entre las universidades que ocupan los primeros puestos, como Cataluña (124) o Islas Baleares (116) y las que reciben las peores puntuaciones, como La Rioja (68). Las universidades castellanas y leonesas reciben, según el informe, 89 puntos. En este apartado se tienen en cuenta variables como el porcentaje de profesores, su cualificación, los resultados obtenidos por los alumnos o los



Un grupo de alumnas, en una de las aulas de la Universidad de León. BRUNO MOREMO

de investigación.

En relación con el ejercicio anterior, tanto la Universidad de Burgos (UBU), como la leonesa (ULE) mejoraron sus resultados y en el caso de la de Valladolid y la de Salamanca los mantuvieron. A nivel nacional tan sólo dos centros docentes empeoraron sus resultados, según el director de Investigación del Ivie, Francisco Pérez, por el «efuerzo que están realizando las universidades».

Asimismo, el estudio también revela que la UBU y la de UVA reflejan una relación positiva entre el desempeño en docencia e investigación que indica complementariedad entre ambas actividades, mientras que en el caso de la Usal y de León se implican más en el ámbito de la docencia.

A partir de este informe se ha creado el U-Ranking, una web que ayuda a los futuros universitarios a elegir el centro en el

que cursar sus estudios. Introducen el área de formación en el que están interesados, el lugar en el que les gustaría estudiar y la importancia que dan a aspectos como la docencia o la investigación. A partir de ahí se les ofrece un 'ranking' con las mejores opciones disponibles, en el que además se añade información complementaria como la nota de corte del curso anterior o el precio de la matrícula.

Tráfico pone en marcha el sistema de cita previa desde la próxima semana

■ La página web y el teléfono 060 permiten solicitar el servicio y elegir día y hora para realizar los trámites

DL | LEÓN

■ La Dirección General de Tráfico (DGT) pondrá en marcha a partir del próximo martes, 20 de mayo, el servicio de cita previa en todas las jefaturas provinciales de la Comunidad para atender a los ciudadanos que acudan a dichas dependencias a realizar cualquier trámite relacionado con vehículos, conductores, sanciones y otros.

Por este motivo, y adelantándose a esta fecha, la DGT ya ha habilitado su página web y el teléfono 060 para que los ciudadanos que tengan que acudir en los próximos días a algunas de las jefaturas puedan solicitar su cita. Además, se recuerda que a partir del día 20 la atención sólo se realizará a los usuarios con cita previa.

Si la petición se realiza por

internet, simplemente hay que entrar en la web de la DGT, pinchar en el botón de 'Sede electrónica' y seleccionar 'Cita previa Trámites'. En un pri-

mer momento, el interesado debe seleccionar la jefatura donde va a realizar el trámite y elegir el tipo de trámite que va a realizar. Una vez seleccionado, el sistema genera una nueva ventanilla donde el ciudadano deberá cumplimentar el formulario con sus datos personales.

Trámites

■ La aplicación informática de cita previa permite que los trámites a realizar los pueda realizar el propio interesado o su representante debidamente autorizado.

Elección

■ El sistema informático muestra los días y horarios disponibles

Ayuntamiento de VILLASABARIEGO

Por AMANUNCIÓN se solicita A.U.D.R. para CONSTRUCCIÓN DE HENIL de 1.950 m² en las parcelas agrupadas 5059, 5060, y 5061 del pol. 214 de la localidad Villafra de ese Municipio según proyecto de Ingeniería Pastora Murano de esta Municipio y caso quiera que pudiera tratarse de suelo urbano en por lo que este Ayuntamiento va a tramitar expediente de Autorización de uso Excepcional de Suelo Rústico, en cumplimiento de la normativa urbanística vigente.

Lo que se hace público para que durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOCYL, se pueda consultar el expediente y presentar alegaciones o observaciones al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, de 2 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, de 2 de mayo de 2014.

Villasabariego, a 9 de mayo de 2014.
EL ALCALDE,
Foto: D. Jesús García Añor

SUBASTA VOLUNTARIA ANTE NOTARIO DE LA PARCELA E-2.I. SECTOR LA LASTRA

Superficie del solar 1.080,00 m²

Edificabilidad total sobre rasante: 1.487,00 m²

Ocupación bajo rasante: El total de la parcela

Alturas máximas sobre rasante: Planta baja + 4

Uso predominante: Equipamiento privado, sanitario, asistencial, oficinas administrativas, comercial, espacios culturales, recreativo, hotelero.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad N.º 3 de León, Tomo 3146, Libro 530, Folio 209, Finca N.º 27135

Referencia catastral: 99821011N819850001R

• Admisión de ofertas por escrito hasta las 13:00 horas del día 6 de junio de 2014

• Condiciones de la subasta y presentación de ofertas en sobre cerrado ante el Notario de León don Lorenzo Población Rodríguez, con despacho en León c/ Alfonso V, n.º 7, 1.ª Izda, teléfono 987 23 60 00 y dirección de correo electrónico población@notariado.org

El Inteco alerta de una campaña fraudulenta que oferta entradas para conciertos

DL | LEÓN

■ El Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación (Inteco), con sede en León, alertó ayer de una campaña fraudulenta en Facebook que oferta entradas para conciertos.

Según este organismo, se han detectado en dicha red social varias promociones falsas que utilizan como reclamo supuestas entradas gratis para conciertos de grupos como One Direction o Rolling Stones.

Para poder conseguir las entradas, la campaña fraudulenta indica al usuario que debe compartir un enlace en su muro de Facebook y que cierto número de personas hagan lo mismo, pretendiendo de este modo propagarse al mayor número de personas. El Inteco advierte de que dichas promociones pretenden obtener información personal, como números de teléfono o direcciones.

Ayuntamiento de VILLAMAÑÁN

TRAMITE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA 04/2014

Se tramitan por este Ayuntamiento, a instancia de los promotores que se indican a continuación, hasta tres expedientes de actividad que, por su naturaleza, excepcionan la práctica de controles administrativos previos para la determinación de su incidencia medioambiental, como excepción a la regla de redacción de consultas previas implementada por la Ley 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

Dicha intervención viene motivada por la afectación al medio ambiente y su congruencia con las determinaciones establecidas en la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, así como el emplazamiento de las mismas en suelo rústico.

Las actuaciones que se integran en este trámite son:

1.º Cambio de uso de NAVE ALMACÉN sito en la parcela 106 del polígono 48 (Benamorán), pasando de almacén de maquinaria agrícola a venta y distribución de biomasa biológica (pellets), siendo el promotor de ello DON ROBERTO ALVAREZ CIJAMORRO

2.º Instalación derivada a venta al por menor de aparatos y sistemas de riego en la localidad de Villamañán, siendo el promotor de ello CASTELLANA DE RIEGOS INTEGRALES SA

3.º Autorización municipal explotación avícola de carne parcelas 21 del polígono 6 de Villamañán, promovido por DON JOSE LUIS CADIZAS IZQUIERDO

4.º Instalación de hacha incinerador para pequeños animales en explotación ganadera procesadora y sito en la parcela 15 del polígono 208 de Villamañán, promovida por don Manuel Rodríguez Vivas

De conformidad con las especificaciones procedimentales aplicables a cada uno de los casos, el cómputo del plazo de veinte días hábiles de exposición pública al que se someten todos los expedientes referidos, en virtud de actos, se computará desde la publicación del presente anuncio en el BOCYL.

La documentación objeto del presente trámite se encuentra a disposición de las personas o entidades que acrediten la titularidad de un derecho o interés legítimo fundado y justificarse en los términos establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo de las Entidades Locales, con las especificaciones que al efecto se establecen en la normativa medio ambiental y urbanística aplicables, en la Secretaría Municipal sito en la Casa Consistorial de Villamañán, Plaza Mayor sin número, de Villamañán en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas

Asi mismo, durante el plazo indicado, se pondrá a disposición del público, copia del proyecto en el sitio web del said Ayuntamiento: www.villamañan.es

En Villamañán, a 7 de mayo de 2014
EL ALCALDE,
Foto: D. Segundo Reyndor Escarot